

CIRCULAR
UPDO-002-A-2023/yi

A: Directores de Unidades Administrativas
Instituto Nacional de Administración Pública

De: Licda. Yelin De León Alvarez
Directora de Planificación y Desarrollo Organizacional.
Lic. Lesther Enrique Argueta Solís
Director Financiero

Asunto: Lineamientos para la Reprogramación del POA 2023 del INAP

Fecha: 11 de enero 2023



De manera atenta, nos dirigimos a ustedes para darles a conocer los Lineamientos de Planificación y Financiero para la Reprogramación del POA 2023 del INAP

Derivado de lo anterior se le exhorta a cada uno, seguir los puntos anteriores para no tener inconvenientes en el momento de la reprogramación de su respectivo POA.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos con muestras de nuestra más alta consideración y estima.

LINEAMIENTOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DEL POA 2023

A continuación, se detalla los lineamientos que deben seguir las Unidades Administrativas del INAP en el proceso de Reprogramación del POA 2023.

MATRIZ SPPD-17 Programación Mensualizada de Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos, Plan Operativo Anual -POA-:

1. Las Unidades Administrativas deberán utilizar la “Matriz SPPD-17 Programación mensualizada de Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos”, para reprogramar el POA del año 2023.
2. Las Unidades Administrativas deberán revisar los Productos, Subproductos, Metas, Acciones e Insumos que se encuentran en su POA 2023 Aprobado con sus equipos de trabajo. (El cual se les envió vía correo electrónico)
3. Las Unidades Administrativas deben planificar con sus respectivos insumos para el cumplimiento de sus acciones y metas, según los lineamientos financieros. Las Unidades Administrativas deben de planificar únicamente insumos de los grupos de gasto 100 y 200 cuando correspondan.
4. Las Unidades Administrativas deben de totalizar sus metas físicas y financieras (según corresponda), dependiendo el nivel que esté trabajando, como se detalla a continuación:
 - En color amarillo deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificarán realizar en cada **Meta**.
 - En color turquesa deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificarán realizar en cada **Subproducto**.
 - En color verde deben totalizar los montos Físicos y Financieros (según corresponda) que planificarán realizar en cada **Producto**.
 - Tomar en consideración que, NO todas las acciones pueden sumar a la meta

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2021												META FISICA Y FINANCIERA			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Subprograma 0000000001 Gestión y Control Financiero	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Meta Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subprograma 0000000001 Gestión y Control Financiero	Meta Física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	233,617	2,803,004
Dirigir las actividades técnicas y administrativas del INAP, incluyendo las acciones en materia de recurso humano, así como asesorar la asesoría de la Junta Directiva del Instituto.	Meta Física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Meta Financiera	0	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	24,700	289,800
	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	4,700	56,400
	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	8,300	100,000
	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
Asesorar asistencia en materia de recurso humano (contratar, renovar contratos INAP)	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00
Cercior la Secretaría de la Junta Directiva y llevar control de expedientes (Proyecto de presupuesto Anual, sus modificaciones, planes y programas de trabajo, proyectos de reglamentos)	Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Meta Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

- Las Unidades Administrativas en el apartado de "Programación de Insumos", deberán definir la cantidad de insumos de determinado código de insumo **NO** generalizando una misma cantidad; ya que, al momento de multiplicarla por el precio unitario deberá dar el precio total del insumo que necesitarán para el logro de sus acciones, en la programación por cuatrimestre deberán totalizar los montos según los meses respectivos de cada cuatrimestre.

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS												
INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE CANTIDAD EN QUETZALES META FINANCIERA			Responsable	
								Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		

- Cerciorarse que cuadren los montos físicos y financieros en todos los apartados del instrumento (SPPD-17).
- Las Unidades Administrativas deberán solicitar por escrito a la Dirección Administrativa -DA- los materiales, suministros y mobiliario que por nuevas acciones reprogramadas necesitarán para el año 2023, con fecha límite el **18 de enero de 2023**.

8. Las Unidades Administrativas deberán solicitar por escrito a la Dirección de Tecnologías de la Información -DTI- el equipo de cómputo y accesorios que por nuevas acciones reprogramadas necesitarán para el año 2023, con fecha límite el **18 de enero de 2023.**
9. La Dirección de Recursos Humanos debe trasladar a la UPDO y a la DF la nómina del grupo 000 anual 2023, con fecha límite el **18 de enero de 2023.**
10. Las Unidades Administrativas, **deberán presentar a más tardar el miércoles 25 de enero de 2023** la matriz SPPD-17 "Programación Mensual de Productos, Subproductos y Acciones" del POA 2023, a la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, y a la Dirección Financiera por medio de oficio, impresas y enviarlas a los correos electrónicos: planificacion@inap.gob.gt y eespina@inap.gob.gt

LINEAMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla los lineamientos que deben seguir las Unidades Administrativas del INAP en el proceso de Reprogramación del POA 2023.

1. Las Unidades Administrativas deben tomar en cuenta que los renglones que utilizarán serán los siguientes y los que sean necesarios:

RENGLON	DESCRIPCION
133	Viaticos en el Interior
136	Reconocimiento de Gastos
18	Sub Grupo 18
211	Alimentos
	Codigo de insumo: 3503 Almuerzos; Tipo: Alimento
	Codigo de insumo: 3552 Refaccion; Tipo: Alimento
	Codigo de insumo: 5325 Desayuno; Tipo: Alimento

Aunado a lo anterior, se debe tomar en consideración que los códigos de insumo deben apegarse a sus necesidades; y, de no existir deberán solicitar su creación a la Dirección Financiera. Para el subgrupo 18 éstos son los más utilizados:

REGLON	CÓDIGO DE INSUMO	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	NOMBRE DE LA PRESENTACION	PRESENTACION
182	68589	Atención médica de observación, medicina interna	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
183	28047	Servicios técnicos y profesionales en asesoría jurídica	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
184	88545	Servicios profesionales en asesoría financiera	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
184	128687	Asesoría administrativa financiera	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	85923	Capacitación para dirección y gestión de recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	5108	Capacitación sobre gestión de recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	28148	Servicios de docencia en administración pública, políticas públicas y gerencia política	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	37096	Capacitación para sistema de gestión municipal	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	70905	Capacitación y formación de capacidades de los consejos comunitarios de desarrollo, sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	77410	Capacitación de carrera administrativa	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
185	33182	Curso de redacción de documentos oficiales	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
186	23020	Servicios profesionales en informática	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
186	3269	Servicios técnicos de informática	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	81488	Asesoría en administración de procesos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	30126	Servicios de asesoría al despacho superior	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	60659	Servicios técnicos en logística de mantenimiento interno institucional	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	23035	Asesoría en recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	80923	Asesoría para el análisis de documentos de contratación y pago de recursos humanos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	28055	Servicios técnicos en análisis de monitoreo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	28151	Servicios de asesoría en administración pública, políticas públicas y gerencia política	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	41140	Servicios técnicos para digitalización	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	54196	Consultoría para diseño de diplomados	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	60619	Servicios técnicos para el diseño gráfico de redes sociales	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	80545	Servicios técnicos para la elaboración, análisis y evaluación relacionados a procesos del recurso humano	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	80590	Servicios técnicos para la elaboración, análisis y evaluación en procesos administrativos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	82080	Servicios técnicos en control estadístico y registro en banco de datos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	82145	Asesoría técnica en la administración y planificación de proyectos	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	85416	Servicios técnicos para el diseño de material gráfico informativo institucional	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	109837	Servicio para el desarrollo de herramientas de implementación de contenidos en plataformas	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	119574	Servicios profesionales para la elaboración de material educativo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)
189	133114	Servicios técnicos para la elaboración de diagnóstico de expedientes de archivo	Tipo: Servicio;	Unidad	1 Unidad(es)

- Las Unidades Administrativas del INAP que vayan a contratar personal en el Subgrupo de Gasto 18, deberán coordinarse entre ellas para definir los mismos montos a asignar; ya que, deben ser los mismos para cada uno de los productos; aunado a lo anterior, **NO se deberán colocar precios con decimales.**

Derivado de lo anterior, se les exhorta a cada uno seguir los puntos anteriores para no tener inconvenientes en el proceso de Reprogramación del POA 2023. Por último, se hace de su conocimiento que la programación de reuniones de acompañamiento para revisión de POA 2023, previa entrega oficial, se estará enviando por correo electrónico a ustedes y sus Enlaces Técnicos designados.